-En mi arribo asistí a la Instalación y toma de protesta de la Directora General del ICA como integrante de la Junta de Gobierno del Consejo Quintanarroense de Humanidades Ciencia y Tecnología para dar oportuna cobertura a su participación. se elaboraron reels (videos) y boletín.

<https://instagram.com/p/C7VT9n9xr9p/>

-Asistí y participé en el Primer Foro de CIBERSEGURIDAD 2024 en la Ciudad de Cancún

<https://www.instagram.com/reel/C7VEEStRPRY/?igsh=OGhraHM0MzFueDM=>

**Resultados Obtenidos**

-Difundir que el ICA como integrante de la Junta de Gobierno del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencia y Tecnología será la instancia que albergará en sus casas de cultura, las casas de la ciencia y la tecnología en todo el Estado, a través de esta coyuntura institucional.

-Fortalecer la defensa sobre los ataques cibernéticos y promover la cultura de la ciberseguridad en todos los sectores sociales, en lo particular, en el sector turístico.

**Contribución**

Como experta en Protección de Datos Personales manifesté la necesidad de contemplar al INAI al siguiente foro para abordar el Derecho a la Protección de Datos Personales como un derecho humano fundamental, como prevención a ser víctimas de fraude y demás delitos cibernéticos.

**Conclusiones**

- La importancia de difundir sobre la cultura de la ciberseguridad para evitar fraudes cibernéticos y demás delitos donde se ve comprometida nuestros datos personales y por ende el patrimonio de las personas.

- Existe proyecto de Ley de ciberseguridad que tipificará cada delito en la materia.

-Chile el único país latinoamericano que ya cuenta con una Ley en la materia.

-Los delitos cibernéticos:

Violencia digital

Acoso digital / redes sociales y app

Ley olímpia / violencia digital

Denuncia víctima de delitos cibernéticos en la policía cibernética quien orienta para reunir la información necesaria para poder tipificarlo como tal.

Redes sociales privadas y autenticación en sus pasos.

Fraude/ denuncia en forma física

Extorsión

Usurpación de identidad